

INFORMACIÓN ACADÉMICA SOBRE 3º ESO

El tercer y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tienen carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

El diseño curricular de 3º y 4º ESO se organiza en materias troncales obligatorias, troncales específicas de opción, libre configuración y específicas de opción.

DISEÑO CURRICULAR DE 3º DE ESO

3º de ESO es un curso que se caracteriza por un aumento de la exigencia en el trabajo diario del alumnado y en el cual ya se puede ir adelantando la decisión futura de continuar estudios superiores tales como Formación Profesional de Grado Superior o bien Grado Universitario, o bien estudios de Formación Profesional de Grado Medio. No obstante las elecciones son mínimas en 3º de ESO pero se debe tener en cuenta que hay dos tipos de Matemáticas y, que cada una de ellas está enfocada para itinerarios diferentes como comentaremos a continuación.

BLOQUES DE MATERIAS		HORAS SEMANA
Troncales Generales (obligatorias)	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	4
	MATEMÁTICAS (elegir UNA entre ORIENTADAS A ENSEÑANZAS ACADÉMICAS y ORIENTADAS A ENSEÑANZAS APLICADAS)	4
	INGLÉS	4
	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (bilingüe)	2
	FÍSICA Y QUÍMICA	2
	GEOGRAFÍA E HISTORIA (bilingüe)	3
Específicas (también obligatorias)	EDUCACIÓN FÍSICA (plurilingüe)	2
	TECNOLOGÍA (bilingüe)	3
	RELIGIÓN CATÓLICA	1 (elegir una entre ellas)
	VALORES ÉTICOS	
Libre configuración (elegir 1)	CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO	2
	IMAGEN Y SONIDO	
	CULTURA CLÁSICA	
	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS o ALEMÁN (en plurilingüe)	
	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL(plurilingüe)	
	MÚSICA	
Libre configuración obligatoria	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	1
Libre disposición	INICIACIÓN A LAS CIENCIAS APLICADAS	1
Tutoría		1
TOTAL		30



Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958 893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.

<h3>3º ESO</h3> <p>ELEGIR 1 OPCIÓN:</p> <p><input type="checkbox"/> Bilingüe inglés</p> <p><input type="checkbox"/> Plurilingüe alemán + Bilingüe inglés <i>(en esta opción sólo puede cursarse Alemán en Libre Configuración)</i></p> <p>Cursos en los que se ha repetido:</p>	<p>ELEGIR ITINERARIO</p> <p><input type="checkbox"/> 3º ESO</p> <p>TRONCALES GENERALES Lengua Castellana y Literatura Geografía e Historia (bilingüe) Inglés Biología y Geología (bilingüe) Física y Química</p> <p>Elegir 1:</p> <p><input type="checkbox"/> Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas <input type="checkbox"/> Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas</p> <p>ESPECÍFICAS Educación Física (no plurilingüe/plurilingüe) Tecnología (bilingüe)</p> <p>Elegir 1:</p> <p><input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Valores éticos</p> <p>LIBRE CONFIGURACIÓN Educación para la ciudadanía y los derechos humanos (no plurilingüe/plurilingüe)</p> <p>Ordenar de 1º a 6º:</p> <p><input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Alemán (plurilingüe) <input type="checkbox"/> Cambios sociales y de género <input type="checkbox"/> Imagen y Sonido <input type="checkbox"/> Cultura Clásica <input type="checkbox"/> Música</p> <p>LIBRE DISPOSICIÓN Iniciación a las ciencias aplicadas (LIBD1)</p>	<p>3º ESO PROGRAMA MEJORA APRENDIZAJE (PMAR)</p> <p>TRONCALES GENERALES Ámbito de carácter lingüístico y social Ámbito de carácter científico y matemático Ámbito de lenguas extranjeras: Inglés</p> <p>ESPECÍFICAS Ámbito práctico Educación física</p> <p>Elegir 1:</p> <p><input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Valores éticos</p> <p>LIBRE CONFIGURACIÓN Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial Educación para la ciudadanía y los derechos humanos</p>
--	--	---



INFORMACIÓN SOBRE MATERIAS QUE SE DEBEN ESCOGER

MATEMÁTICAS

Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas

El alumnado que escoja estas matemáticas lo hará especialmente enfocado a la continuación de estudios de Formación Profesional cursando en 4º de ESO el Itinerario de Enseñanzas Aplicadas. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Números naturales, enteros y decimales. Fracciones. 3ª Unidad: Potencias y raíces. Números aproximado. Problemas de proporcionalidad y porcentajes. Secuencias numéricas. Sucesiones. Progresiones aritméticas y geométricas. El lenguaje algebraico. Polinomios. Operaciones. Igualdades notables. Ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas de ecuaciones lineales 2x2. Características globales de las funciones. Funciones lineales y cuadráticas Tercer trimestre Elementos de geometría plana. Perímetros y áreas. Cuerpos y figuras geométricas. Transformaciones geométricas. Tablas y gráficos estadísticos. Parámetros estadísticos.

Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas

El alumnado que escoja estas Matemáticas las cursará especialmente enfocadas a la continuación de estudios superiores, cursando previamente en 4º el Itinerario de enseñanza académicas y después el Bachillerato. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Fracciones y decimales. Potencias y raíces. Problemas Aritméticos. Números aproximados. Progresiones. El lenguaje algebraico. Polinomios. Operaciones. Igualdades notables. Ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas lineales de ecuaciones. Funciones y Gráficas. Características globales de las funciones. Funciones lineales y cuadráticas. Problemas métricos en el plano. Cuerpos y figuras geométricas. Áreas y volúmenes. Transformaciones geométricas. Tablas y gráficos estadísticos. Parámetros estadísticos. Azar y Probabilidad.

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN EN ANDALUCÍA (OPTATIVAS)

De entre todas ellas se debe escoger una materia. Se debe tener en cuenta que no se podrán impartir finalmente todas ellas.

Cambios Sociales y de Género

Es una materia optativa enfocada desde dos perspectivas: por un lado el propiamente académico con la comprensión y el análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958 893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.



movimiento feminista en la conquista de la igualdad; y por otro promover la igualdad en el proceso de socialización, evitando para nuestro alumnado modelos estereotipados que constriñan su libertad y autonomía.

Los contenidos de la materia son los siguientes:

El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres. Relaciones y sentimientos. Visibilización de las mujeres. Violencia contra las mujeres.

Imagen y Sonido

La materia de Imagen y Sonido pretende profundizar en el lenguaje audiovisual y en el uso de las herramientas de toma, edición y postproducción de imágenes y sonido. Es una materia avalada por la experiencia de los docentes de Formación Profesional de nuestro centro.

Cultura Clásica

Esta materia optativa pretende enseñar los mitos esenciales de la cultura clásica, su narración y su presencia en el arte y la literatura grecolatina y en la española así como conocer los rasgos esenciales de la vida cotidiana de griegos y romanos, identificando los usos y costumbres que han pervivido hasta nuestros días.

Los contenidos de la materia son:

¿Qué es un mito? El origen del mundo. Personajes mitológicos griegos y romanos. Modo de vida en Grecia y Roma. Etimologías y Léxico del griego y del latín. Mitos y creencias de Grecia y Roma.

Segunda Lengua Extranjera

El alumnado que haya cursado desde 1º de ESO Francés o Alemán, podrá continuar con este segundo idioma. Cursar un segundo idioma extranjero es básico para poder continuar estudios en 1º de bachillerato en cualquiera de sus modalidades.

Educación Plástica, visual y audiovisual

Esta materia optativa pretende aplicar los elementos básicos del código visual para interpretar signos y símbolos de representación así como estilos y tendencias de las artes visuales, a la vez que describir gráfica o plásticamente objetos y aspectos del ambiente próximo, identificando sus elementos constitutivos esenciales.

Música

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

MATERIA DE LIBRE DISPOSICIÓN EN EL IES ALBAYZÍN

Iniciación a las Ciencias Aplicadas. Prácticas en Laboratorio.

La Ciencia es una disciplina eminentemente práctica y el conocimiento del mundo que nos rodea no se entiende sin la observación y la experimentación. Esto último constituye la base del método científico y lo que nos permitió el avance en Ciencia y Tecnología a partir del siglo XVI. Ciencia y Tecnología, que han transformado profundamente nuestra vida diaria, constituyen un pilar fundamental de la sociedad moderna actual. Si para el avance de la ciencia es básico la experimentación, para su aprendizaje no lo es menos. Pocas disciplinas permiten recrear un entorno donde se repite el descubrimiento o la observación de un fenómeno que hace décadas o siglos realizaron eminentes científicos. Las prácticas de laboratorio son por tanto un elemento indispensable para el aprendizaje de las Ciencias. Los contenidos que se trabajarán en esta materia obligatoria propia de nuestro Instituto serán:

Manejo del microscópico. Visión de las células de la cebolla. Sistema métrico decimal. Utilización de la balanza. Determinación de masas y densidades. Iniciación a la Química. Grupos de sustancias: metales, sales, ácidos... Principio de Arquímedes. Cinemática: Estudio del movimiento rectilíneo. Gráficas. Leyes de la Óptica. Refracción, reflexión.

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958 893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.



DISEÑO CURRICULAR DE 4º DE ESO

El próximo curso el alumnado deberá escoger entre tres opciones o itinerarios cruciales para su futuro académico en 4º de ESO:

- Itinerario Aplicado: dirigido al alumnado que quiere continuar estudios de Formación Profesional.
- Itinerario Académico orientado a Ciencias: para el alumnado que quiera realizar estudios superiores (ciclo formativo de formación profesional de grado superior, o bien Grado universitario) realizando previamente un bachillerato de Ciencias.
- Itinerario Académico orientado a Humanidades y Ciencias Sociales: para el alumnado que quiera realizar estudios superiores (ciclo formativo de formación profesional de grado superior, o bien Grado universitario) realizando previamente un bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

BLOQUES DE MATERIAS			HORAS SEMANA	
Troncales Generales (obligatorias)	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		3	
	GEOGRAFÍA E HISTORIA (BILINGÜE INGLÉS)		3	
	INGLÉS		4	
	ITINERARIO ENSEÑANZAS ACADÉMICAS (BACHILLERATO)			
	ITINERARIO ENSEÑANZAS APLICADAS (FP)			
	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS	4	
Troncales de opción (elegir 2)	CIENCIAS	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (BILINGÜE INGLÉS)	ECONOMÍA (BILINGÜE INGLÉS)	CIENCIAS APLICADAS A LAS ACTIVIDAD PROFESIONAL	3
	FÍSICA Y QUÍMICA	LATÍN	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	3
			TECNOLOGÍA	3
Específicas (también obligatorias)	EDUCACIÓN FÍSICA (PLURILINGÜE ALEMÁN)		EDUCACIÓN FÍSICA	2
	RELIGIÓN CATÓLICA			1 hora (elegir una de ellas)
	VALORES ÉTICOS			
Específicas de opción (elegir 2)	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (PLURILINGÜE ALEMÁN)		MÚSICA	3 horas cada una de ellas (elegir dos de ellas)
	MÚSICA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS O ALEMÁN (PLURILINGÜE) TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN FILOSOFÍA		TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
Tutoría				1
TOTAL				30

EL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIO

Para obtener el título de ESO Los alumnos y alumnas que, según criterio del Equipo Docente, en la evaluación de Junio, obtengan evaluación positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos, siempre que estas no sean de forma simultánea Lengua y Matemáticas, obtendrán en la convocatoria ordinaria (junio) el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. El título de Graduado en ESO permite el acceso a:



Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958 893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.

- Bachillerato.
- Formación Profesional de Grado Medio.
- Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño.
- Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.
- Inserción en el mundo laboral.

BACHILLERATO

¿Qué es?

El bachillerato forma parte de la educación secundaria postobligatoria y comprende dos cursos académicos. Se desarrolla en modalidades diferentes, se organiza de modo flexible y, en su caso, en distintas vías dentro de cada modalidad, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.

El Bachillerato se puede cursar en tres modalidades diferentes: Ciencias, Artes y Humanidades y Ciencias Sociales.

¿Cómo se accede?

Podrán acceder a los estudios del Bachillerato los estudiantes que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria: Acceso directo a todas las modalidades.
- Estar en posesión del título de Técnico de Formación Profesional: Acceso directo a todas las modalidades.
- Estar en posesión del título de Técnico Deportivo: Acceso directo a todas las modalidades.
- Estar en posesión del título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño: Acceso directo a todas las modalidades.

¿Qué duración tiene?

El bachillerato se organiza en dos cursos académicos. Aunque los alumnos y las alumnas podrán permanecer cursando bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años, consecutivos o no. Se puede repetir cada uno de los cursos una sola vez y, excepcionalmente, alguno de los cursos una segunda vez previo informe favorable del equipo docente.

¿Cómo es la evaluación?

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

¿Qué criterios se establecen para promocionar al siguiente curso?

Los alumnos y alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros docentes deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes. Para superar las materias pendientes se podrá realizar una prueba extraordinaria. En el caso de las materias que tienen continuidad, la superación de las materias de 2º estará condicionada a la superación de las de 1º.

¿Qué titulación se obtiene?

Quienes cursen satisfactoriamente el bachillerato en cualquiera de sus modalidades recibirán el título de Bachiller, que tendrá efectos laborales y académicos. Según el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su Artículo 1.3. "Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, la evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad regulada por el artículo 36 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, no será necesaria para obtener el título de Bachiller y se realizará exclusivamente para el alumnado que quiera acceder a estudios universitarios."



Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958 893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.

¿Con qué estudios se puede continuar?

El título de Bachiller permite el acceso a las siguientes enseñanzas:

- Los Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Los Estudios Universitarios, a través del sistema de acceso establecido.
- Las Enseñanzas Artísticas Superiores, a través del sistema de acceso establecido.
- Las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior.
- Las Enseñanzas Deportivas de Grado Superior.

FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE GRADO MEDIO

¿Cuál es el objetivo de la Formación Profesional Inicial?

Adquirir la competencia profesional de un conjunto de puestos de trabajo y ocupaciones.

¿Cómo se estructura?

Se estructura en Familias Profesionales. Cada Familia Profesional se divide en Ciclos de Grado Medio y de Grado Superior. Cada Ciclo se organiza en Módulos Profesionales (asignaturas) configurados así:

- Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Módulo de formación y orientación laboral.
- Módulo de empresa e iniciativa emprendedora.
- Módulo de formación en centros de trabajo.
- Módulo de proyecto, sólo para ciclos formativos de grado superior.
- Otros módulos profesionales no asociados a unidades de competencia.

¿Qué duración tienen?

Todos los ciclos tienen 2000 horas, repartidas en 2 cursos académicos en la modalidad presencial.

¿Qué tipos de oferta hay?

1. Oferta completa de ciclos formativos: A la constituida por las enseñanzas de formación profesional inicial de grados medio y superior que incluye la totalidad de los módulos profesionales que integran cada uno de los cursos, según la distribución establecida en el currículo del título.
2. Oferta parcial complementaria de ciclos formativos: A la constituida por los módulos profesionales de primer curso, individuales o agrupados, de ciclos formativos de grados medio y superior resultantes de las plazas que quedan vacantes como consecuencia de la repetición de curso del alumnado o por la incorporación de personas que tengan superados o convalidados módulos profesionales por otras vías.
3. Oferta parcial diferenciada de ciclos formativos: A la constituida por los módulos profesionales de ciclos formativos de grados medio y superior que autorice la Consejería competente en materia de educación para ser ofertados modularmente en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia cuyo itinerario es diseñado por cada persona según sus propias circunstancias.

¿Qué requisitos son necesarios para acceder al grado medio?

Para poder acceder a un ciclo de Formación Profesional de grado medio necesito cumplir alguno de estos requisitos:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de un título Profesional Básico (Formación Profesional Básica).
- Haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio, tener 17 años cumplidos en el año de finalización del curso y no reunir otros requisitos de acceso.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o de grado superior, o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y tener 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

¿Qué titulación se obtiene?

Se obtiene el título de Técnico en la correspondiente profesión, permitiendo la inserción laboral en dicho campo o continuar estudios.



Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958 893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

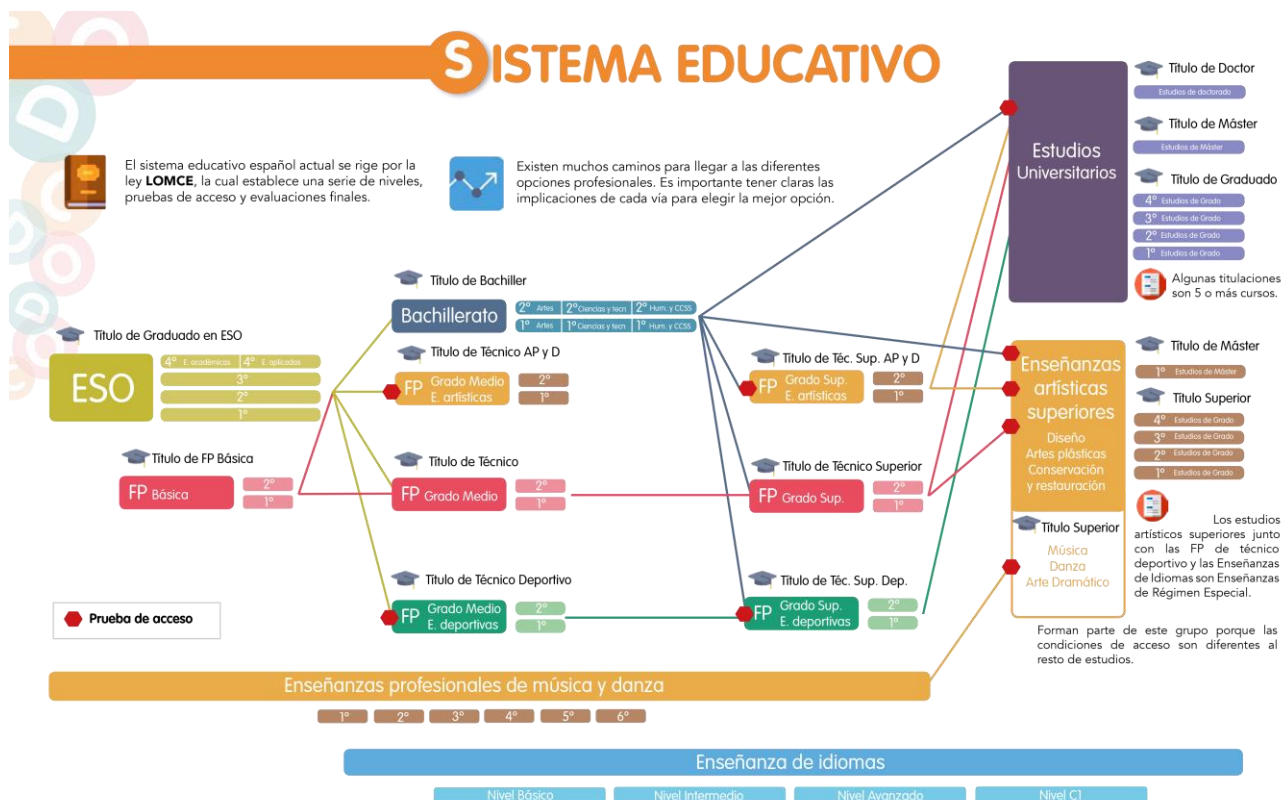
Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.

¿Dónde permite trabajar?

De forma autónoma gestionando un taller o pequeña empresa, o bien, por cuenta ajena, como jefe de equipo, organizando, programando y supervisando procesos productivos.

¿Con qué estudios se puede continuar?

El título de Técnico permite el acceso directo a Bachiller en cualquier de sus modalidades y a los Ciclos Formativos de Grado Superior.



Infografía por Medialeno Estudio



Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958 893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.